

2014 13 01 03 P001978



NUMERO: (1978)

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA **TRANSPORTE Y SERVICIOS MANTA**
TRANSERMAN CIA. LTDA...

CUANTIA: USD. \$ 100.00

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes cuatro de Agosto del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA**, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen por una parte los señores **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS, MARIA DE LOURDES MEDRANDA ZAMBRANO**, en calidad de cedentes; domiciliados en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí y por otra parte en calidad de cesionaria la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.** debidamente representadas por el Señor **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS** en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de las mismas, domiciliada en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí. a quienes de conocer doy fe. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, empresarios privados. Los comparecientes son capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones sociales producidas en la compañía **TRANSPORTE Y SERVICIOS MANTA TRANSERMAN CIA. LTDA.** Al tenor de las siguientes estipulaciones y



[Handwritten signature]

cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen a esta celebración por una parte los señores **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS, MARIA DE LOURDES MEDRANDA ZAMBRANO**, en calidad de cedentes; domiciliados en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí y por otra parte en calidad de cesionaria la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.** debidamente representadas por el Señor **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS** en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de las mismas, domiciliada en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí. a quienes de conocer doy fe. los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, empresarios privados, Los comparecientes son capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el 2 de Agosto del 2002, Aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo el 10 de enero del 2003 con resolución N°03-P-DIC-00005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de mayo del 2003, Bajo el numero 258 tomo 583. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía celebrada el día lunes 21 de julio del 2014, resolvió autorizar al señor **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS**, para que ceda cien (100) Participaciones sociales de un dólar de valor cada una, a favor de la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.** tal como se desprende del texto de la mencionada Junta, que se incorpora como documento habilitante. **TERCERA: CESION.**- Con los antecedentes expuestos los señores **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS**, junto con su Conyugue la señora **MARIA DE LOURDES MEDRANDA ZAMBRANO** declaran que Ceden las Participaciones Sociales descritas anteriormente, esto es cien Participaciones sociales respectivamente, en favor de la Compañía **LOGISTICA**

INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.- CUARTA: ACEPTACION

la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.** debidamente

representadas por el Señor **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS** en calidad de

Gerente General y como tal Representante Legal, acepta la Cesión de

Participaciones Sociales hechas a su favor, tal cual se detalla en la Junta General

Extraordinaria Universal de Socios celebrada el lunes veintiuno de julio del dos mil

catorce, por convenir a sus intereses personales y particulares. **QUINTA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Consta como tal el acta de La Junta General

Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día lunes veintiuno de julio del dos

mil Catorce que resolvió y aprobó la Cesión de Participaciones Sociales así como los

documentos personales de los comparecientes **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía está

determinada por el monto de la transferencia de las participaciones sociales. Agregue

usted señor Notario las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la

escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, Abogado

Vicente Amador Flor Cedeño; Matrícula número 2235, C.A.M.- Hasta aquí la minuta,

la que es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que se

archiva. Los otorgantes se afirman y se ratifican en el contenido íntegro de la minuta

preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales

declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente a los comparecientes por

mí, la Notaria, aquellos se ratifican en todo lo expuesto y para constancia firman en

unidad de acto, conmigo, la Notaria Pública que da fe.

ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS

C.C.170955189-7



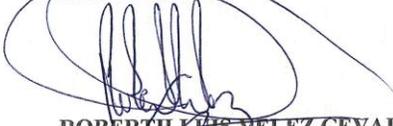
Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR



Prof. du. d.

MARIA DE LOURDES MEDRANDA ZAMBRANO

C.C.130804997-0



ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS

C.C.170955189-7

LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.

RUC:1391724950001



Leonardo Patricio Espinal Garcia
EL NOTARIO PUBLICO.....
Ab. Leonardo Patricio Espinal Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS MANTA TRANSERMAN CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE JULIO DEL 2014.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 14H15 del día lunes 21 de Julio del 2014, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los socios de la compañía, el señor **ROBERTH LUIS VÉLEZ CEVALLOS**, Presidente de la compañía y por lo tanto presidente de esta junta, y Señor **JAIRO COLON VELEZ LOPEZ**, Representante Legal de la empresa y como tal secretario de esta junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- Transferencia de Participaciones Sociales

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNICO.- Al respecto manifiestan los señores **ROBERTH LUIS VÉLEZ CEVALLOS**, que es su deseo ceder cien Participaciones Sociales del paquete que posee en la compañía a favor de la Empresa **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.**

La Junta General autoriza por unanimidad la legalización de la venta de las cien participaciones Sociales pertenecientes al socio **ROBERTH LUIS VÉLEZ CEVALLOS**.

Una vez legalizada la cesión de participaciones aprobada, la nueva integración de capital de la compañía, quedara estructurada en la siguiente forma:

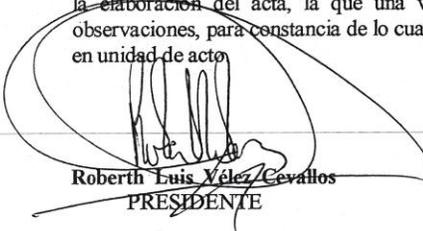
SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
ROBERTH LUIS VÉLEZ CEVALLOS	290
JAIRO COLON VELEZ LOPEZ	410
LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.	100

TOTAL:	800



Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR

Siendo las 15H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto



Roberth Luis Vélez Cevallos
PRESIDENTE



Jairo Colón Vélez López
GERENTE GENERAL



Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130804997-0

MANABÍ/MANTA/MANTA

06 MAYO 1975

FECHA DE NACIMIENTO 0080 00964 F

MANABÍ/ MANTA MANTA 1975



MANABÍ DEL CENSAL

ECUATORIANA***** E333913222

CASADO ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS

SECUNDARIA EMPLEADO

JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA

ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO

MANTA MUNICIPIO DE LA MANA 08/03/2012

08/03/2024

REN 4285161



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

060

060 - 0191 1308049970

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	MANTA - PE	
CANTON	PARROQUIA	ZONA

E. B. ...

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S. A.**
CELEBRADA EL DIA JUEVES 17 DE JULIO DEL 2014.



En la ciudad de Manta, a las 16H15 del día Jueves 17 de Julio del 2014, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la Empresa, **ZOILA EULALIA DAZA COTERA** propietaria de 100 acciones del paquete accionario, **ROBERTH LUIS VELEZ CEVALLOS**, propietario de 71.500 acciones del paquete accionario, Quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, y la Presidenta de la compañía la señora **MARÍA LOURDES MEDRANDA ZAMBRANO**. Actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Autorizar al Gerente de la Empresa para que comparezca a nombre de la misma en la compra de Participaciones de la empresa Transporte y Servicios Manta Transerman cia. ltda.

Se designa como Presidenta de la junta ala Señora **María Lourdes Medranda Zambrano** como secretario Ad-hoc al señor **Roberth Luis Vélez Cevallos**.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNICO.- Al respecto manifiesta el señor **Roberth Luis Vélez Cevallos**, Gerente General de la Empresa y como tal Representante Legal que debido a ofertas de trabajo y para que la empresa continúe mejorando sus actividades, en cuanto a la flota de vehículos Pesados a nombre de la misma, es necesario adquirir 100 Participaciones Sociales en la Empresa **TRANSPORTE Y SERVICIOS MANTA TRANSERMAN CIA. LTDA.** Y luego de esto ingresar la flota al permiso de operación de la empresa **TRANSERMAN CIA. LTDA.**

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistaspor unanimidad resuelve autorizar ala señora Zoila Eulalia Daza Cotera, Gerente de la Empresa para que comparezca a nombre de la misma en todo el proceso de Transferencia de 100 Participaciones Sociales a favor de la empresa.

Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin

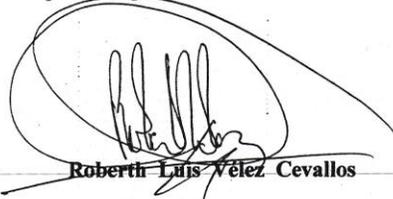


observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



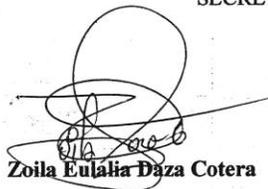
María Lourdes Medranda Zambrano

PRESIDENTE



Robertti Luis Vélez Cevallos

SECRETARIO



Zoila Eulalia Daza Cotera

ACCIONISTA

Manta, 11 de Octubre del 2013

Señor
Roberth Luis Vélez Cevallos
Presente.-

De mis consideraciones:

La sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.**, que tuvo lugar el día de hoy viernes 11 de Octubre del 2013, resolvió designarlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual la ejerce el Gerente General en la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.**, se constituyó en el Cantón Manta, el 29 de Septiembre del 2003, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Señor Abg. Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 3 de Octubre del 2003.

El domicilio de la compañía es en el Cantón Montecristi, su dirección está ubicada en el Km. 5 ½ de la Vía Manta Montecristi.

Atentamente,



María Lourdes Medranda Zambrano
PRESIDENTA

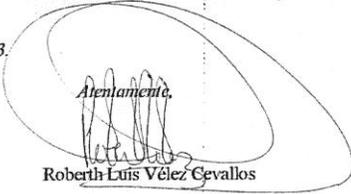
DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCIÓN: Manta
CÉDULA No.: 170955189-7

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 11 de Octubre del 2013.

Atentamente,



Roberth Luis Vélez Cevallos




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN MONTECRISTI**



CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 167-169, con el número Veintitrés (23) Del Registro Mercantil Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Trescientos Cuarenta Y Cuatro (344) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Cuatro Mil Trescientos Treinta y Cinco (4.335) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "V".
Montecristi, 17 de Diciembre del 2.013.

Ab.H.P.





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1391724950001
RAZON SOCIAL: LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND S.A



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
TRANSPORTE DE CARGA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: SIN Referencia: A CIEN METROS DE LA GASOLINERA YENNER Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI Telefono Trabajo: 052578016 Telefono Trabajo: 095170449

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO: ABIERTO	SUCURSAL	FEC. INICIO ACT.: 06/02/2013
NOMBRE COMERCIAL: LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: LA LUZ Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: 202 Intersección: CUCARDAS Referencia: JUNTO AL COLEGIO LOS SHIRYS Bloque: 49 Telefono Trabajo: 022845883

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 03/16/2003
NOMBRE COMERCIAL: LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND			FEC. CIERRE: 03/07/2008
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION
TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TAROLU Número: 818 Referencia: A LADO DE LA DISTRIBUIDORA DE CEMENTO ELEFANTE Carretero: VIA AEROPUERTO Telefono Trabajo: 052525835 Telefono Domicilio: 098150598

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CCGH071214 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 06/02/2013 16:56:09



Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391724950001
RAZON SOCIAL: LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND S.A
NOMBRE COMERCIAL: LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ CEVALLOS ROBERTH LUIS
CONTADDR: DAZA COTERA ZOILA EULALIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/10/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 03/10/2003
FEC. INSCRIPCION: 20/10/2003 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 06/02/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: SIN Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI
Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA GASOLINERA YENNER Telefono Trabajo: 052578016 Telefono Trabajo:
095170449

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 1


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CDGH071212 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 06/02/2013 10:56:09

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION Y EVALUACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 170955189-7

VELEZ CEVALLOS ROBERTH LUIS

MANABI/MANTA/MANTA

SI ENERO 1973

0134 00269 M

MANABI/MANTA

1973



ECUATORIANA***** 948-304242

CASADO MARIA DE L MEDRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA EMPLEADO

EDIS VELEZ

GLADYS CEVALLOS

MANTA EMPLEADO DE LA MEDICA 27/02/2009

27/02/2021

REN 0843164




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

101

101 - 0139 1709551897

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VELEZ CEVALLOS ROBERTH LUIS

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		1
CANTON	PARRROCIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA
NUMERO DE **OCHO** FOJAS, QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO QUE SON
IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS. QUE REPOSAN EN EL
ARCHIVO A MI CARGO, EN EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO **EL NOTARIO**

Leonardo

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 4682

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3421
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	20
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1709551897	VELEZ CEVALLOS ROBERTH LUIS	Manta	CEDENTE	Casado
1391724950001	LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND S.A.	Montecristi	CESIONARIO	No Aplica
1308049970	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES	Manta	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	04/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
CANTÓN:	PORTOVIEJO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE Y SERVICIOS MANTA TRANSERMAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	100,00

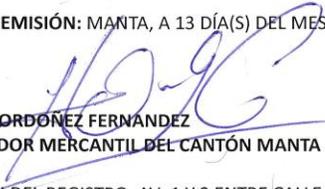
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

